## Evita ayunos prolongados

Si todo transcurre con normalidad, durante el trabajo de parto podrá beber líquidos claros o comer alimentos ligeros, indicados por el personal de salud.



## En la atención del parto

Durante el control prenatal, trabajo de parto y parto, el personal de salud realizará las acciones que permitan un parto lo más natural posible, evitando procedimientos en forma rutinaria, como inducir o acelerar el parto, usar medicamentos o realizar cesárea, a menos que sea indispensable, previa valoración médica.



Si tiene alguna duda, acuda al Grupo de Apoyo de su Unidad de Medicina Familiar o de su Hospital.

No tire este folleto, regáleselo a otra persona que lo necesite.



# Atención amigable

durante el embarazo, trabajo de parto y parto













imss.gob.mx

# Qué es la atención amigable

Se refiere a una serie de acciones preventivas, educativas, de orientación y consejería en la atención integral para usted y su bebé, que otorga el equipo de salud durante el embarazo, trabajo de parto, parto y después del nacimiento del bebé. Usted también puede realizarlas en su casa o en el hospital, si su condición de salud lo permite.

### Controlar el dolor

Exiten alternativas y métodos no medicamentosos que le ayudarán a sentirse más cómoda y controlar mejor el dolor durante el trabajo de parto y el parto, como masajes, ejercicios físicos y de respiración o aromaterapia.







# Acompañamiento

Durante su embarazo y trabajo de parto podrá estar acompañada por la persona que elija, con quien se sienta más segura y en confianza para:

- Recibir apoyo físico y emocional.
- Alentarle a moverse.
- Ofrecerle alimentos ligeros y líquidos.
- Ayudarle a manejar el dolor y la ansiedad.
- Brindarle palabras de aliento.
- Proporcionarle masajes relajantes y que alivien las molestias.

En la sala de parto y durante su recuperación estará acompañada por el personal de salud, quien se mantendrá al tanto de usted y de su bebé, y le informará a su acompañante de las condiciones de salud de ambos.